

Buenos Aires, 5 de octubre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1805/59 (Ley 14.467) y reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 8 de mayo de 1959), nombro ABELARDO F. ROCCA (Notificador) en la oficina de fundamentos y notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Jorge Raúl Izamta Bernas que renuncia, al señor ADOLFO F. GABRIELLI (C.N.I. N° 10.106.006 - clase 1962).-

La presente designación es efectiva con carácter de vicario, hasta tanto el interesado otorgue el cumplimiento de todo lo que prescribe el art. 13 de la Ley 14.467, para lo cual se otorga un plazo de treinta (30) días a partir de la notificación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO F. GABRIELLI

ABELARDO F. ROCCA

SECRETARÍA

SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN